



Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL. : CORP.DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 28953-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

Señor(es): SOCOFAR S.A.		Providencia, 03-08-2017	
Dirección: San Ignacio # 1000. Quilicura		R.U.T.: 91.575.000-1 At.Sr.: KARINA HERNANDEZ	
Cargo Contable : FARMACIA COMUNITARIA		Código Presupuestario: 22-04-999 (10 Cargo Prog: N/A)	
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación: 03-08-2017 -- Fecha de despacho: 10-08-2017	
Dirección de despacho: SALVADOR 1029			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
150	QUETIAPINA 25	285.60	42.840
175	RUX 20 MG x 35	605.53	105.968
150	SPASMEX x 30	1009.71	151.457
10	SULFATO FERROSO 125 mg. Ml g	4067.34	40.673
180	TINOX	530.44	95.479
150	TOPREL 50 MG	1052.78	157.917
1	TRAYENTA DUO 2,5/100	27371.94	27.372
300	TRITICO	546.83	164.049
VºBº Dirección			
Son: NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUARENTA Y OCHO PESOS.-		Neto: 785.755	
RQ 11210-CO MEDICAMENTOS		Iva 149.293	
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER		=====	
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE		TOTAL: 935.048.-	
A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947			



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.